EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sumario.

DE ACTUALIDAD.—Las Secciones provinciales.
ASOCIACION DE MAESTROS.—La Nacional.

SECCION OFICIAL.—Indice de la Gaceta.—Real orden de 30 de noviembre, confirmando la de Subsecretaría fecha 29 de octubre último, relativa a la
enseñanza del sistema métrico decimal, en las Escuelas, Institutos, etc.—Anunciando á oposición las
Secretarías de las Juntas provinciales de Albacete
y Soria.

PROPUESTAS.—Universidades de Granada, Valencia y Oviedo.

NOMBRAMIENTOS .- Sevilla.

BOLETINES OFICIALES .- Lugo, Valladolid y Guadalajara.

SECCION DE NOTICIAS.— Noticias generales: Los africanistas y los niños.—Los Maestros Auxiliares.—

Del Ministerio.—De provincias.

CRONICA GENERAL, ETC.

Anuario del Maestro PARA 1911

Más de quinientas páginas DOS PESETAS

密 密 密

Es el único libro que contiene la legi-lación al día; el más completo, el
más voluminoso, el más barato. El
Anuario para 1911 lleva todas las
nuevas disposiciones sobre Escalafones generales, sobre oposiciones, sobre concursos, sobre l'scuelas graduadas, sobre el arreglo es olar, sobre nuevos sueldos, sobre Inspección
de enseñanza, s bre Secciones, provinciales, etc., etc.; todo lo legislado.

Es el más interesante y el más voluminoso de todos los publicados. Todos los años se agota la edición en enero y febrero: apresúrense nuestros lectores á pedirlo.

Sorteo de relojes entre los compradores

DOS PESETAS EJEMPLAR

密 密 密 密 密 密 密 密 密 密 密

De actualidad

Las Secciones provinciales.

El importante decreto de 27 de mayo último, dictado por el Conde de Romanones, reorganizando las Secciones provinciales, va camino de cumplimiento.

Se_recordarán las líneas fundamentales de aquella disposición.

Era la primera el pago puntual y por el Estado de los haberes del personal, como se hace con la Inspección y con los demás servicios análogos.

Se daba el caso de provincias donde se adeudaban diez meses y más, lo cual hacía imposible todo servicio ordenado.

Eso va á desaparecer. Al cumplirse el decreto mencionado, el Estado se hace cargo de esos pagos, y la puntualidad será un hecho.

El Conde de Romanones llevó al proyecto de presupuesto las cantidades necesarias para ese servicio, y las Cortes han respetado el aumento.

El otro principio fundamental era reservar todas esas plazas á Maestros y la provisión por oposición, y también esto comienza á ser un hecho.

La Gaceta de ayer publica dos anuncios de oposición.

Esperamos que se proceda á la provisión de todas las vacantes que existan á la mayor brevedad posible.

Con ello se habrá dado un buen paso de avance en la normalización de esas Secciones.

Hubiéranse hecho otras modificaciones realmente beneficiosas. Los apremios del presupuesto no han consentido llegar con los hechos á donde iban los propósitos.

Asociación de Maestros

La Nacional.—Sección de Socorros mutuos.—La Comisión Central acuerda, en el presente mes de diciembre de 1910, solicitar siete cuotas de 0,10 peseta para el socorro contraído por los siguientes socios fallecidos:

D. Felipe Gutiérrez Abad, de Bañar s, Haro (Logroño); D. Jesús Pastrana Bravo, de Toledo; D.ª Damiana Pérez Montoya, de Villafran a Montes de Oca, Belorado (Burgos); D. Alvaro Nicaror Grande Enguera, de Landete, Cañete (Cuenca); D.ª Bienvenida Atarcia Mateo, de Quintanilla del Agua, Lerma (Burgos); D. Mariano V llamediana Hermoso, de Villambros, Saldaña (Palencia), y don Gervasio Alonso Ramírez, de Corres, Laguardia (Alava).

El Presidente, Manuel Cortés y Cuadrado.—El Secretario, Juan C. Arroyo.

000000000000000000000

ANUARIO DEL MAESTRO

En la presente semana se pondrá á la venta el ANUARIO DEL MAESTRO, é inmediatamente comenzaremos el servicio de ejemplares á nuestros lectores. Debemos advertir que como los ANUARIOS que tenemos abonados uno á uno suben á algunos millares, el servicio nos llevará bastantes días y que comenzaremos por los que primero hicieron el pago. Procuraremos que en este mes queden todos servidos.

0000000000000000000000

Sección oficial Indice de la "Gacera"

19 diciembre.—Registro general de la propiedad intelectual.—Obras inscritas duran e el tercer trimestre del año actual.

++ Universidad de Santiago. Propuestas del concarso de traslado anunciado en noviembre último.

20 diciembre.—Real orden nombrando, en virud de concurso, Pro esor numerario de la asignatura de Declamación lírica, vacante en el Conservatorio de Música y Declam ción, á D. Ignacio Tabuyo y Muro.

Otra ilem id., id., Profesor numerar o de Economia y Legisl ción industrial y Geografía industrial de la f scuela Superior de Artes industriales y de industrias de Sevilla, á D. Pedr Ro-

driguez de la Borbolla y Serrano.

Otra nombrando á D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, Catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

++ Otra aprobando las oposiciones á las plazas

de Profesoras de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras, anunciadas por Real orden de 30 de julio de 1907.

** Subsecretaria.—Anunciando que desde el día 20 del actual podrán recoger sus di lomas en la Sección de Bellas Artes de este Ministerio los artistas premiados en la Exposición Nacional de Pintura, Esc Itura y Arquitectura, celebrada es el año a tual.

** Registro general de la Propiedad intelectual. —
Obras inscritas durante e' tercer trimestre del
año actual.

**Convocando á los opositores á la Cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla; á las
de Geografía é Historia de los Institutos de Bilbao,
Gijón, Jaén y Castellón (turno de Auxiliares). á la
de Lengua y Literatura castellana del Instituto
de Baeza; á la de Lengua francesa del Instituto
de Barcelona, y á la de Caligrafía de Instituto
del Cardenal Cisneros.

** Universidad de Sevilla.—Convocando á las opositor s á Escuelas y Auxili rías de niñas, dotadas con sueldo inferior á 2 000 pesetas.

++ Universidad de Valencia.—Resolviendo las reclamaciones presentadas á las propuestas del concurso de ascenso, traslado y entrada, de octubre último.

→ Universidad de Granada.—Clasificaci n y propuestas de aspirantes á las Escuelas anunciadas á concurso de traslado en noviembre próximo pasado.

21 diciembre — Reales órdenes nombrando á con José Blasco Reta y á D. Enrique Rousselet y Latanne, Auxiliares numerarios del sexto grupo de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Cádiz, respectivamente.

** Subsecretaria. — Anunciando la provisión mediante oposición de las pla as de Jefes de Sección de Instrucción pública de Albacete, Soria, Cáceres y Santander.

++ Universidad de Granada. — Rectificación al anuncio de Escuelas que se han de proveer por concurso de ascenso.

** Universidad de Oviedo.—Resolución á las reclamacio ses de los concursos para proveer Escuelas por concurso de ascenso, traslado y entrada.
** Secciones de Instrucción pública de Orense y Segovia.—Edictos citando á Maestros para reintegro de fondos de material.

Sistema métrico decimal.—Real orden de 30 de noviembre, confirmando la de Subsecretaria fecha 29 de octubre último, relativa á la enseñanza del sistema métrico decimal, en las Escuelas, Institutos, etc.

Accediendo á lo propuesto por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien con-

firmar de Real orden la de esa Subsecretaría, fecha 29 de octubre próximo pasado, y recomendar especialmente su cumplimiento á los Jefes de los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio.

Lo que comunico, etc.—Madrid, so de noviembre de 1910.—Burell.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

Disposición de Subsecretaría á que se refiere esta Real orden.

"Según el artículo 2.º de la Ley de 9 de septiembre de 1857, es obligatoria en la enseñanza primaria la de «Principios de Aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas», y estimando conveniente, por razones didácticas, el simplificar los primeros estudios y á la vez dificultar la divulgación de los antiguos sistemas nectricos, para contribuir así á la gene al adopción del decimal.

"Esta Subsecretar a, de acuerdo con el Instituto Geográfico y Estadístico, y á su pro uesta, ha tenido á bien disponer que se cumpla estrictatamente lo preceptuado, enseñandose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y tienicos, el Sistema mitrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

"Madrid, 29 de octubre de 1 10.—El Subseeretario, E. Montero."

(Gaceta 17 diciembre).

30 30 30 Se

Juntas provinciales.—Anunciando á oposición las Secretarías de las Juntas provinciales de Albacete y Soria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.º, 9.º, 10 y 11 del Real decreto de 29 de ma o, y reglas 9.ª, 11, 13 y 17 de la Real orden de 22 de noviembre, ambas del corriente año,

Esta Subsecretaría hace público que las plazas vacantes de Jefes de Sección, Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Albacete y Soria, dotadas con 2.750 pesetas anuales, se proveerán por oposición celebrada en Madrid con arreglo á las mencionadas disposiciones.

Para la de Albacete será admitido el opositor D. Serafin Cid y Mesas, que concurrió á la convocatoria publicada en la Gaceta de Madrid de 23 de abril de 1909, declarándose excluídos á D. Eleazar Huerta Puche y D. Aurelio López Rodríguez, por no contar dos años de servicios en la categoría de 1.650 pesetas inmediata inferior á la vacante.

Para la de Soria sólo será admitido el opositor D. Manuel Fernández Fierro, que asimismo concurrió á la convocatoria publicada en 31 de marzo de 1908.

Madrid, 10 de diciembre de 1910.—El Subsecretario, E. Montero.

(Gaceta 21 diciembre.)

Anunciando á concurso de ascenso las Secretarias de las Juntas provinciales de Cáceres y Santander.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.º, 7.º y 8.º del Real decreto de 27 de mayo, y reglas 6.º, 12 y 16 de la Real orden de 22 de noviembre, ambas del corriente año,

Esta Subsecretaría anuncia para su provisión, por concurso, dos plazas vacantes de Jefes de Sección, Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Cáceres y Santander, dotadas con el sueldo anual de 2.750.

Los aspirantes á las indicadas plazas deberán presentar en este Ministerio, en el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, sus instancias acompañadas de los documentos justificativos de su derecho.

Podrán tomar parte en este concurso:

1.º Los Secretarios, Jefes de Sección de Instrucción pública, que sirvan plazas de igual categoría que las vacantes, los cuales tendrán preferencia para obtener las anunciadas, y

2.º Los Oficiales de Juntas provinciales de primera categoría que posean el título de Maestro Superior.

Madrid, 10 de diciembre de 1910.—El Subsecretario, E. Montero.

(Gaceta 21 de dici mbre.)

PROPUESTAS

CONCURSO DE TRASLADO

Universidad de Granada.

Clasificación y propuesta de los aspirantes á las Escuelas, dotadas con 825 pesetas de sueldo anual, anunciadas en la Gaceta de Madrid de 15 de noviembre pasado.

Escuelas de niños.

Núm. 1, D. Rafael Carrillo Sánchez, con 825 pesetas de sueldo, 25 años, 7 meses y 22 días de servicios, p ra Andújar (Auxiliaría).

Escuelas de niñas.

Núm. I. D.ª Felisa González Tanjis, con 825 pesetas de sueldo, 29 años, 5 meses y 15 días de servicios, para Siles; 2, María del Pilar Peña.

Quedan desiertas, por falta de aspirantes que las sol citen, las Escuelas de niñas de Ragol (Alme-

ría), y Jubrique (Málaga).

Lo que se hace público, conforme á lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento vigente, á fin de que los concursantes que se crean perjudica, dos formulen las reclamaciones que estimen procedentes, en el preciso término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este abuncio en la Gaceta de Madrid.

Granada, 5 de diciembre de 1910.—El Rector,

Federico Gutiérrez

(Gaceta 20 diciembre.)

Universidad de Valencia.

Concursos de traslado, ascenso y entrada.

Resolución de reclamaciones.—Vistas las presentadas á las propuestas del concurso de entrada, ascenso y traslado, por D. León Ruiz Soriano y D. José Gomis Pastor, publicadas en la Gaceta de Madrid del día 2 del actual:

1. Resultando que D. León Ruiz, reclama ser propuesto para la Escuela de Aldea de \ enta del Moro, dotada con 500 pesetas: por no figurar como aspirante y tener derecho á ser nombr do para la misma;

Considerando que figurando el reclamante en el concurso de traslado, de 625 pesetas, y no c rrespondiéndole Escuela por acreditar los demás concursantes mayor suma de tiempo de servicios; y si bien debe figurar en el mismo con urso de traslado á Escuelas de 500 pesetas, tampoco le corresponde en éste la Escuela de Aldea de Venta del Moro, por la misma razón de llevar mayor suma de servici s los demás concursantes que aspiran á la misma, por más que tengan éstos menor sueldo, conforme a lo que preceptúa el ar tículo 16, en relación con el 24 del Real decreto de 15 de abril último.

Este Rect rado desestima la reclamación del citado D. León Ruiz Soriano.

2. Resultando que D. José Gomis Pastor se halla propuesto en el conc rso de ascenso, para la Auxiliaría de Chelva, dotada con 625 pesetas, y por traslado para la Escuela de Escob r, con 500, prefiriendo la primera á la segunda.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la instrucción 12 de la Real orden de 29 de mayo último; este Rectorado deja sin efecto la 1 ropuesta del Sr. Gemis, para la Escuela de Escobar, quedando subsiste te la de la Auxiliaría de Chelva.

Lo que se hace público á fin de que los interesados puedan ejercitar, en el t rmino de cinco días, el derecho que les concede el artículo 31 del Reglamento vigente.

Valencia, 15 de diciembre de 1910.—El Rector, Jesé María Machi.

(Gaceta 20 di iembre.)

8,8,8,

Universidad de Granada.

Rectificación.—Incluída equivocadamente por la Sección de Instrucción pública, de Málaga, en el anuncio de concurso de ascenso, de octubre último, la Auxiliaría de las Escuelas de niños, de Marbella, la que fué anunciada á concurso único en febrero anterior, este Rectorado ha tenido á bien acordar se excluya dicha Auxiliaría del referido anuncio del concurso de ascenso, publicado en la Gaceta de 16 de octubre pasado, quedando sin efecto la propuesta formulada para la misma en favor del concursante D. Augusto García Gil, que aparece inserta en la Gaceta de 14 del corriente mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada, 16 de diciembre de 1910.—El Rector, Federico Gutiérrez.

(Gaceta 21 diciembre.)

20 20 20 E

Universidad de Oviedo.

Resolución de reclamaciones.— Vistas las reclamaciones é incidencias presentadas á los concursos de ascenso, traslado y entrada, anunciados en la Gaceta de Madrid, de 12 de octubre último, este Rectorado acuerda resolverlas en la forma que sigue:

1.º No son tenidas en cuenta las reclamaciones de D.ª Paz Pérez Soto y D. Juan Francisco del Río, al no figurar en la relación de aspirantes del concurso de entrada, por la razón de no haberse recibido en el Rectorado sus expedientes. Los interesados comprueban con el recibo de los respectivos certificados, que los depositaron en la estafeta de Riaño (León) el día 22 de octubre, pero la Administración principal de Correos, de Oviedo, confirma, por su parte, que tales pliegos no tuvieron tampoco entrada en dichas oficinas;

2.º Admitir la preferencia establecida por don Liduvino Quiroga, número 27 de los concursantes á Escuelas por traslado de 625 pesetas, que desea se le nombre para la incompleta mixta de Lago de Carucedo, quedando desierta en aquel concurso la Escuela elemental de niños de Santiago, Ayuntamiento de Sariego, provincia de Oviedo, toda vez que el último aspirante en el mismo, D. José María García Rodríguez, ha pedido solamente la de Loriana;

3.º Admitir igualmente la preferencia formulada por D. Manuel Labarga, aspirante propuesto en el concurso de traslado á Escuelas de 500 pesetas, para la de Utrero, corresponde ésta á D. Eusebio Genzález Ordóñez, número 28 de la relación, sin pro l cirse más alteraciones;

4.º Admitida también la preferencia que hace en el concurso de entrada D.ª Esperanza Sánchez Cuervo, propuesta para Coladilla, corresponde esta Escuela á D.ª Elena Pascual; la de Chana de Somoza, á D.ª Vicenta Delfin Garrido; la de Sotelo, á D.ª María Gutiérrez Corral; la de Lago de Babia, á D.ª idora Bayón; la de Torre de Babia, á D.ª Higinia Santos, y la de Cerredo, á D.ª María de las Candelas Durán;

5.º En el concurso de entrada correspondiente á Maestros, han preferido Escuelas en otras provincias ó distritos Universitarios los concursantes propuestos para las de Rano (Quirós) y Tablado (Degaña), D. Antonio Carbonel y D. Andrés Gandía, modificanse las propuestas en esta forma: para Rano, D. Evaristo Jiménez Sánchez; para Orlé, D. Blas Barriga; para Miño, D. Benjamín Fernández González; para Tablado, D. Pedro Jiménez

Llamas; para Labandera, D. Eugenio Rodríguez Vilchez; para Fresnedelo, D. Juan Suárez y Suárez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, expidiéndose con esta fecha á todas las Maestras y Maestros propuestos los correspondientes títulos administrativos para su envío á las Juntas provinciales de Instrucción pública de Oviedo y de León.

Oviedo, 15 de diciembre de 1910.—El Rector, Fermín Canella.

(Gaceta 21 diciembre.)

NOMBRAMIENTOS

Sevilla. — El Rector ha nombrado, fuera de concurso Maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Lora de Estepa, á D. Rafael Robles Vergara, y Maestra Auxiliar sustituta de Cádiz, á D.ª Carmen Sánchez y Fernández.

Bolefines Oficiales.

Lugo.—Boletín Oficial de 9 de diciembre, comien a á publicar los escalafones provisionales de los Maestros, Maestras y Auxiliares exi tentes en la pro incia en 1.º de enero, y cuyos servicios están computados hasta 31 de diciembre de 1.09.

Lugo. — Boletín Oficial de 12 de diciembre, inserta una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que los Alcaldes se sirvan girar visita á todas las Escuelas de su demarcación, con objeto de que conozcan personalmente las de iciencias materiales que es preciso remediar en los locales en que aquéllas se hallan instaladadas y cuyas mejoras sean indispensables y puedan realizarse durante dichas vacaciones.

26 28 28 28

Valladolid.—Boletín Oficial de 16 de diciembre, publica un anuncio de la Junta provincial de Instrucción p blica dando cuenta de que, desestimada la reclamación presentada por D. Eloy Luengo y Mota, Maestro de Villalón, contra el Escalafón provisional de los Maestros de la provincia para el percibo del aumento gradual de sueldo correspondiente á los años de 19 o y 1911, queda aprobado con el carácter de definitivo.

80 80 80

Guadalajara.—Boletin Oficial de 12 de diciembre, publica un circular del Inspector de primera ens ñan a de esta provicia, recomendando á los Maestros que procuren establecer en sus Escuelas el intercambio epi tolar entre los niños, cajas de ahorros, programas escolares en orden cíclico-concéntri o; y que practiquen el sistema métrico decimal; y á las Maestras que den preferencia á las labores de utilidad á las de adorno; que procuren la mayor asistencia de alumnos y que lleven con escrupulosidad, los libros de matrí ula, asistencia, contabilidad, correspondencia y de visitas, proponiendo á la Supe ioridad para una re ompensa á los Maestros que más se distingan en el cumplimiento de estos deberes.

El Boletín Oficial de la misma pro incia, corres; ondiente al día 14, publica el Escalafón defini ivo de los Maestros y Maestras para 1910-1911.

Sección bibliográfica.

Discurso leído en la solemne distribución de premios correspondientes al curso de 1909 á 1910, por D. Miguel Granell y Forcadell, Director accidental del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Hemos recibido, y agradecemos, este hermoso trabajo, en que el Sr. Forcadell, con copia de datos, nobleza de intención y levantados ideales, aboga elocuentemente por el desarrollo de una acc on poste colar amplia y fecunda, que asegure á los sordomudos y ciegos, después de una preparación completa y adecuada para la vida, el ejercicio pleno de todos sus derechos, la satisfacción intensa del vivir sano y fuerte que anhelan para sus hijos todos los pueblos cultos y se i clinan por caridad más fervorosamente cuando se trata de seres anormales á quienes la naturaleza privó de sentidos tan preciosos como la vista y el oído, de dones tan rico: como el de la comunicación verbal, manantiales de goces inefables y de copiosas enseñanzas.

Dirigiéndose à la inteligencia y al corazón, llamando à la puerta del sentimiento y del deber, pide el Director del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, el establecimiento de instituciones que abarcando la finalidad física, moral, intelectual, profesional y económica, tienda à conseguir que las personas privadas de la vista y del oido, sean reivindicadas y emancipadas.

99999999999999999999

Seccion de noticias Noticias generales

Los africanistas y los niños.—Como final del Congreso africanista celebrado la semana última en Madrid, el mar es hubo una fiesta simpática y delicada en el Teatro Real, á la que fueron invitados los niños de las Escuelas públicas.

Los niños, que o upaban las butacas y delant ras de palcos y anfiteatro, lucían bandas con los colores nacionales, que les fuer n regaladas por el Congreso. El aspecto del Regio coliseo era encantador. La fiesta resultó altamente patriótica.

Los Maestros Auxiliares. - Estos días andan muy movidos los Maes ros Auxili res de las Escuel s públi as. La concesión de nuevos títulos administrativos á los de Barcelona, contra lo dis uesto al hacer el desd ble de aquellas Escuelas, ha hecho que todos pidan el desdoble y sus ventajas para España entera.

En cambio, los Maestros que van á ser perjudicados en sus categorías con los nuevos ascensos que entre lo: Auxiliares se producen, no sabemos que hayan hecho gestión alguna en defensa

de sus derechos.

De provincias.

Distrito de Barcelona.

El Ayuntamiento de Agullana (Gerona) proyecta construir varios edificios escolares, mediante empréstito, por acciones de 50 pesetas.

Distrito de Madrid.

Se ha acordado que la Escuela de Marazoleja (Segovia) se provea en Maestro.

++Por la epidemia del sarampión, han sido cerradas las Escuelas públicas de Segovia.

↔Han sido jubilados, por edad, los Maestros de

Añe y La Lastrilla (Segovia).

↔ En la Secretaría del Instituto General y Técnico de Cuenca, se hallan pendientes de entrega á los interesados los títulos de Maestro de primera enseñanza elemental de D. Pablo Perdido Izquierdo, D. Francisco Roldén Marín, D. Feliciano Sánz Espejo, D. José María Ortiz Navarro, D. Manuel Ruiz Rubio y D. Lázaro Page Morón.

++Se ha posesionado del cargo de Habilitado de primera enseñanza del partido de Escalona (Toledo), D. Enrique Ugedo, Maestro de dicho pueblo, habiendo hecho el depósito de la fianza corres-

pondiente.

++Ha solicitado su jubilación la Maestra de Lominchar (Toledo) .-

Distrito de Sevilla.

En virtud de los nombramientos hechos por el concurso de ascenso del pasado mes de marzo, quedan vacantes en la provincia de Sevilla: una Auxiliaría de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestras, dotada con 1.650 pesetas; dos Escuelas elementales de niñas de Ecija, con el mismo sueldo; la Escuela de niñas de Pedrera, con 825 pesetas; la id, de El Ronquillo, con el mismo sueldo; la Auxiliaría de párvulos de Morón, con id.; la Escuela de niñas de Casariche, con 1.100 pesetas; una Escuela de niños de Morón, con 1.375; la de niños de Casariche, con 1.100; una de id. de Herrera, con igual dotación; la de id. de Bormujos, con 825; la de íd. de Real de la Jara, con el mismo haber, y la Escuela de párvulos de Ecija, con 1.650 pesetas.

++ Han tomado posesión, en propiedad, D.a Luisa A, Calvo, de la Auxiliaria de Trigueros (Huelva); D.ª Gregoria Marcos, de la Auxiliaria de Rociana, y D. Fidel Mondedeu, Auxiliar de niños de Bollullos (Huelva).

++ Las Escuelas de la provincia de Córdoba que han de agregarse á las oposiciones que se están verificando en Sevilla, son dos; una Auxiliaria elemental de niñas de Lucena y otra de la misma clase y grado, de Puente Genil, ambas dotadas con el sueldo de 825 pesetas.

Distrito de Valencia.

La Junta provincial de Instrucción pública de Albacete ha acordado: consignar en acta el sentimiento que le ha producido el fallecimiento de don Miguel Blanes, Oficial de Contabilidad y accidentalmente Jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, y de que el Gobernador, usando de las facultades que le están conferidas, ha designado á D. Prudencio Moreno Ramírez para que interinamente desempeñe el mencionado cargo: informar favorablemente la instancia de D. Isaac Cuartero, Maestro de párvulos de Villarrobledo, en súplica de que le sea abonada la cantidad de 893 pesetas, como diferencia del sueldo de 1.100 pesetas al de 1.375 que le corresponde percibir; tramitar los expedientes de jubilación incoados por los Maestros de Cenizate, D. Ramón Córdova y D.ª Amalia Fernández; ordenar al Alcalde de Pétrola que inmediatamente habilite localescuela y casa-habitación para la Maestra de Anorias, y que diga si permanece ésta en la indicada pedanía, y exigir al Ayuntamiento la responsabilidad en que incurra, si no pone los medios para que funcione con normalidad aquella Escuela; pedir al Alcalde de Villalgordo del Júcar copia del acuerdo de la Junta local de Sanidad, proponiendo la clausura de las Escuelas; quedar enterada de que en Minaya se reanudaron las clases en las Escuelas públicas, por haber desaparecido la causa que motivó la clausura, y de que el día 15 de octubre último fueron remitidos al Ministerio los expedientes de los aspirantes á la plaza de Secretario de la Junta.

Distrito de Valladolid.

La Junta provincial de Instrucción pública de Alava anuncia la provisión de las plazas que se indican en los Escalafones de Maestros y Maestras de la provincia, que han de regir durante el bienio de 1911-1912

Escalafón de Maestros: Clase 1.ª, una plaza de antig edad. Clase 3.ª, cuatro plazas de mérito, y las que resulten á consecuencia de la provisión de la primera.

Escalafón de Maestras Clase 3.4 Dos plazas

de mérito.

++Ha sido jubilado el Maestro de Villerias (Palencia).

Distrito de Zaragoza.

++ Han tomado posesión: D. Eduardo Salgado, de la Escuela de Verdejo; D. Victoriano Morlans, de la

de Emtid de la Ribera; D. Arturo García, de la de Tobed; D. José Sarriá, de la de La Almolda; y D. Guillermo de Lafuente, de la de Calatorao (Zaragoza); de párvulos de Autol (Logroño) D.ª Natividad Busquet.

Distrito de Zaragoza.

+En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública de Zaragoza se acordó que se forme pliego de cargos á una Maestra propietaria de Escuela de niñas. Conceder un voto de gracias á los Ayuntamientos y Juntas locales de Bardallur, Quinto y Leciñena, por haber construído nuevos edificios con destino á Escuelas en las respectivas localidades. Confirmar la suspensión de la Maestra sustituta de Tosos y formar el oportuno expediente para depurar las causas que determinaron el abandono de la enseñanza, así como ordenarle que inmediatamente devuelva á la Junta local de Tosos el presupuesto é inventario de la citada Escuela. Ordenar al Alcalde de Ricla que con urgencia proceda á poner locales en condiciones para que pueda funcionar la Escuela graduada concedida á dicho pueblo por reciente Real orden. Cursar al Rectorado, con favorable informe, los expedientes de observación de los Maestros de Quinto y Morata de Jiloca, y el de permuta de Maestro de Santa Cruz de Grio. Aprobar el informe emitido por los señores Cenzano y Tomás (D. Camilo), sobre las reclamaciones presentadas al arreglo escolar por varios Ayuntamientos de la provincia.

**Ha quedado vacante la Escuela de niños de San-

turdejo (Logroño).

Han tomado posesión: D. Ismenio Moneo, de la Escuela de Ibdes; D. Angel Estrada, de Artajona; D. José Morales, de Igea; D.ª Ignacia Lazcano, de Posadas; D. Luis Mahave, de Sotés; D. Isidoro Cantin, de Azanza; D.ª Elvira Bueno, de Sipan; D. Juan Ruiz, de Jodra de Carlos; D. Cecilio Mor, de Plou; D. Mariano Molina, de Chilches; D. Leonardo Huerta, de Biota; D. Esteban Rodríguez, de Ardisa; D.ª María Bierge, de Novillas; D. Pablo de la Dedicación, de Santa Cruz de Moncayo, y D. Maximino Losa, de Mesones.

**Ha solicitado el primer período la Maestra de

Morata de Giloca (Zaragoza).

Crón ca general.

Domingo 18.—El Rey ha presidido hoy la sesión de clausurade la Asamblea de Sociedades Economicas.—Para la segunda legislatura tiene propósito el Gobierno de que se discutan los proyectos de Asociaciones, reforma de la enseñanza, reforma de la ley del Banco, el problema de Canarias y el de nueva división de los distritos electorales.—El Centro monarquico—conservador de Barcelona, que ejerce la acción pública por el atentado contra el Sr. Maura, realizado en julio último ha solicitado del juzga—

do instructor que se dirija suplicatorio à las Cortes para procesar à los Sres Iglesias (D. Pablo y D. Emiliano) y Lerroux por excitaciones al delito.—Hasta que el Instituto da Reformas sociales no publique el tomo que tiene anunciado, sobre construcción de casas baratas, ha aplazado el dar dictamen la Comisión que en el Congreso entiende en este asunto.—Se halla enfermo el Ministro de Hacienda, Sr. Cobián.—La Guardia municipal de Valencia ha descubierto una fábrica de moneda falsa, incautándose de 104 piezas en monedas de 2 pesetas y 80 de una, y de útiles y aparatos para la fabricación; han sido presos dos individuos que se proponían hacer circular las monedas aprovechando las fiestas de Navidad.

Extranjero: Una Comisión de funcionarios chinos han visitado al verdugo de París, á quien han pedido precio de una guillotina para implantarla en su país; el verdugo ha prometido enseñarles á manejar el aparato á la perfección con sólo 12 lecciones.—Se ha librado un violentísimo combate entre los revolucionarios de Méjico y las tropas leales, causando éstas muchísimos muertos á los primeros.—El Gobierno de Austria ha nombrado al Sr. Vydembruch Embajador de dicho país en España.

Lunes 19.- En el Congreso han continuado hoy las discusiones sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona y la ley del "candado", y en el Senado la de algunos dictámenes de presupuestos v de la ley concediendo la inamovilidad à los funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.-Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros para tratar de los de' ates parlamenta ios, y acordar la fecha en que han de suspenderse las sesiones de Cortes.-Se ha ordenado q e los cruceros Carlos V y Reina Regente, se preparen á zarpar con rumbo á Melilla, en cuyas aguas permanecerán todo el tiempo que dure la estancia del Rey en aquella plaza.—Ayer falleció en esta Corte el teniente coronel de inválidos D. Pedro Mur, que en la primera guerra de Africa, y siendo cabo de húsares, se distinguió heroicamente, tomando, en reñida batalla, una bandera al enemigo.—Ha llegado á Cádiz la fragata argentina Sarmiento, que permanecerá tres días en dicho puerto, en los que se celebrarán varias fiestas para obsequiar á sus tripulantes.

Extranjero: El aviador inglés White, que realizaba un vuelo á gran altura en su aeroplano, tuvo la desgracia de que el aparato sufriera una avería cayendo á tierra vertiginosamente, resultando el aviador con gravísimas heridas.—Ha sido preso en Niza (Francia), un famo o estafador, cuando trataba de cobrar un cheque de 18 000 francos robado en Venecia, donde realizó muchas estafas —Las o icinas del correo alemán de Fez han sido robadas, llevándose los ladrones 80.000

pesetas.

Martes 20.—Han continuado en el Congreso les mismos debates que en la sesión de ayer, siendo muy interesante el relativo á los asuntos del Ayun-

tamiento de Barcelona.-En el Senado se ha discutido el proyecto de derechos Reales.-Ha quedado definitivamente resuelto que el Rey salga para Melilla el día 5 de enero, donde estará o ho días; á la ida embarcará en Málaga, y al volver desembarcará en Almería.—La Reina Victoria presidió anoche el reparto de premios que la Sociedad Económica Matritense concede para recompensar actos de virtud.--Existe bastante agitación en Barcelona, por la campaña que realiza la Unión gremial contra los nuevos presupuestos municipales, que lesiona enormemente los intereses de la industria; han ocurrido algunos choques entre los comerciantes y los elementos radicales, y las autoridades toman grandes precauciones.—En Sanlúcar de Barrameda ha naufragado una lancha de pesca, que iba tripulada por siete hombres, pereciendo todos.—Al ser desembarcados en Sevilla unos novillos, se escaparon tres de ellos, recorriendo varias calles de la población, hiriendo de gravedad á dos individuos, y causando lesiones á otras personas.

Extranjero: En una estación de Nueva York, se ha producido una explosión de gas y dinamita, derrumbándose el edificio y quedando 12 personas muertas y 50 heridas.—Un despacho de Londres comunica que se ha hundido una isla en la laguna Hopanyo, cerca de San Salvador, pereciendo ahogadas 100 personas que la habitaban.-Los insurrectos del Perú se han apoderado de la ciudad de Abancao, y marchan sobre la de Ayacucho.

Miércoles 21.-En el Congreso se ha dedicado la sesión de hoy à discutir la ley del "candado"; probablemente se acordará mañana la sesión permanente, en vista de que no cesa la obstrucción de la minoría carlista á esta ley.—El Senado ha seguido discutiendo hoy dictámenes de los presupuestos .- Por el debate relativo á los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona quedó ayer disuelta la conjunción de la minoría republicana, al desautorizar los Sres. Azcarate y Pablo Iglesias, la gestión en dicho Ayuntamiento de los republicanos radicales, de que es jefe el Sr. Lerroux.-El Rey ha obsequiado hoy con una cacería en Aranjuez á varios aristócratas.—La Mesa del Senado ha sometido á la sanción de S. M. varias leyes votadas últimamente por las dos Cámaras.-En un paso nivel de las cercanías de Tafalla se ha encontrado el cadáver de un joven de diez y ocho años, con las piernas magulladas y dobladas bajo la espalda, y fuera de la vía un pie, con la bota, seccionado. Se sospecha que el joven ha sido asesinado.--Varios lisiados de Bilbao han adquirido un décimo del sorteo de mañana, que se presentó á los participantes en solemne reunión, y fué frotado en las jorobas de todos los jorobados de la sociedad.

Extranjero: El representante de España en Tánger ha salido para Tetuán, con objeto de inagurar en el cementerio católico un monumento á la memoria de los héroes de la campaña de 1859. - Se han realizado en Francia pruebas de radiotelegra-

fía aerea desde un aeroplano, trasmitiéndose noticias á 10 kilómetros de distancia. - En los astilleros de la Gironda (Francia), donde se construye un acorazado, han aparecido cortados todos los hilos conductores de la energía eléctrica.

Nuestra correspondencia

Sardañola. J. R. Opino que sí, puesto que está u ted en su categoría.

Fermoselle. L. S. Se recomendará con interés. Malvir. J. B. Solamente hasta la fecha de la Real orden.

Fuenteguinaldo. A. G. Tomamos nota de sus indicaciones.

Hinojosas. F. A. Al comunicarse el ce e del sustituido, basta con una orden del Rector para que el sustituto continúe como interino.

Gallegos del Río. J. C. Reciba sentido p same. Zaragoza. V. N. y D. M. Oportnnamente se presentaron los oficios.

Alcantarilla. A. B. Presentado oficio.

Cañete de las Torres, P. A. L. tendremos presente; debe mandarlo antes del .o del actual; basta pedirlo por oficio. Su idea ha s do expuesta anteriormente; tal vez se abra camino.

Perez neas. A. G. I.. Eso, como comprenderá. no es para l'evado al periódico.

Yanguas. F. A. Presentóse oficio.

Aldeanueva del Camino. M. A. Tres pesetas cada docena.

Bustillo de Chaves. A. M. M. Ese es asunto que sólo puede arreglar la intervención de la Junta.

Sobre monedero

para irculación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravio. En los estancos, y administraciones de correos á 25 céntimos. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

LIBRERIA Y PAPELER A

Olegario Zamora.

11, Plaza Mayor, 11. Surtido inmenso de premios para Navidad.-

Sa'do en venta.—Cien docenas cartas fantasí, à una peseta docen . Regalo de almanaques de pared y bolsillo.

Pidan tarifas especiales.

Imprenta de «El Magisterio Español».